



# Orden lopezobradorista: ratificar a Rosario Piedra en la CNDH

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**¿** Quién manda en México?  
 Créame: la pregunta no es ociosa ni aislada.

Tiene plena vigencia por la renovación o ratificación de presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), inútil desde noviembre de 2019

Por órdenes expresas de **Andrés Manuel López Obrador**, el zacatecano **Ricardo Monreal Ávila** fue retado a demostrar su control senatorial en 2019.

Y lo hizo, aunque con enormes cuestionamientos de procedimiento, al sacar la elección de **Rosario Piedra Ibarra** como presidenta de ese organismo.

De esa forma el tabasqueño anuló uno de los principales órganos responsables de vigilar al gobierno y garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Por el contrario: colocó en posición clave a una activista cuya servidumbre al régimen la llevó al extremo de meterse en temas prohibidos para la comisión, los electorales, en 2022.

Culpó, entre otras cosas, al INE de represiones registradas... ¡hace 62 años!, cuando no existía ese organismo ni su antecesor, el IFE.

## ACUSACIONES FALSAS

Fue muy cuestionado su ridículo.

De inmediato el Instituto, en aquel tiempo autónomo bajo la presidencia de **Lorenzo Córdova**, mostró su extrañamiento y ella fue convocada por los diputados, ante quienes intentó justificar:

*“Acabamos de emitir una recomendación precisamente porque la impunidad no empieza ahora. La impunidad lleva años en este país.”*

*“Lleva atropellos, ejecuciones extrajudiciales y por eso la recomendación que hicimos para lo del INE, porque hubo una masacre terrible el 7 de julio de 1952 de más de 500 ciudada-*

*nos mexicanos que se manifestaban en forma pacífica y lo único que pretendían era que se respetara el voto y hubo fraude electoral”.*

Ella es quien está lista para ser ratificada.

Con serias dificultades:

Si en 2019 el control senatorial de **Ricardo**

**Monreal** fue puesto a prueba por **Andrés Manuel López Obrador**, hoy la tarea corresponde a **Adán Augusto López** y pasa por la obediencia de **Claudia Sheinbaum**.

Estaría por cumplirse lo dicho aquí hace justo un mes: **Reelección de Rosario Ibarra y muerte de la CNDH**.

## DOCUMENTOS FALSOS

1.- Pero atrás hay mucho más fondo:

Su madre **Rosario Ibarra** colocó la banda a **Andrés Manuel López Obrador** en 2006 en aquella pantomima de la **presidencia legítima** y su hija **Rosario Piedra Ibarra** sigue en el ánimo del tabasqueño.

Y él la quiere mantener al frente.

Aquí vienen las dudas:

Ayer **Claudia Sheinbaum** la postuló como adalid de los derechos humanos, pero atrás

está la influencia de su antecesor y mentor.

¿De quién sería la decisión?

Ya quitaron el primer filtro a doña **Chayo**: uso de documentos falsos -¿hacen falta más cartas y desmentidos como el del obispo **Raúl Vera?**-, rechazo de organizaciones civiles, pésimo desempeño en el período por expirar, ocultamiento de recomendaciones, incapacidad administrativa...

Aun así la colocaron como tercera finalista sin tener justificación al lado de **Paulina Hernández Diz** y **Nashieli Ramírez**.

Veremos, pero el objetivo del régimen morenista es acabar con los molestos contrapesos y los órganos autónomos, cuyo descabezamiento será la próxima semana.

Y 2.- Magnífica iniciativa del diputado capitalino panista **Ricardo Rubio** de tipificar como delito la “violación del uso del suelo”.

Si no se respeta el territorio urbano, ¿entonces para qué sirven los marcos regulatorios y los planes de desarrollo de las alcaldías?